

Puebla, Pue., a 03 de julio de 2012

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día tres de julio del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Lic. Mercedes Vicente Mojica.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo.
Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Turismo
Mtra. Georgina Ramírez Fernández.	Consejera suplente del Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.
Arq. Ma. Mercedes Verónica Percino Escalante.	Consejera
Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.	Consejero.
Lic. Martín Zitalpopoca Rojas.	Consejero suplente del Sr. Eduardo Abrego Pérez.
Arq. Eduardo Pérez Peredo.	Consejero.
Mtra. Erika Lidiette Rodríguez Bonilla.	Consejera.
Dra. Guadalupe Lozano Garfias.	Consejera.
Sra. Ma. Elena Porras Razo.	Consejera Suplente de la Dra. Guadalupe Lozano Garfias.
Lic. José Ángel Perea Balbuena.	Consejero.
Mtra. Martha Rojas Camacho.	Consejera
Lic. Yessica Ledo Arellano.	Consejera
C. Alfonso Gómez Quintanar.	Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.	Director de Turismo Municipal.
Victoria Vélez Jiménez.	Invitada
Daniel Flores Peláez.	Invitado
Lic. Alejandro Ávila Friginals.	Coordinador Especializado de Consejos Ciudadanos.
Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el fin de celebrar la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Turismo del mes de julio de 2012 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.

Puebla, Pue., a 03 de julio de 2012

3. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Turismo.
4. Propuesta de aplicación de un Cuadro de Mando Integral (Balanced Score Card) para la planeación de las actividades del Consejo Ciudadano de Turismo.
5. Informe de avances de la Comisión de Xanenetla, por el Lic. Ángel Osorio Ochoa, integrante del Consejo.
6. Presentación del Arq. Eduardo Pérez Peredo, integrante del Consejo, sobre el tema del Centro Histórico.
7. Información para la revisión del Consejo Ciudadano de Turismo, y renovación o ratificación de la mesa directiva del Consejo Ciudadano de Turismo.
8. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Dio inicio a la sesión. Contó con el quórum.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Informó que se envió por correo electrónico el acta de la sesión anterior, con algunas modificaciones que ya se hicieron, consultó a los Consejeros, de lo que resultó la aprobación del acta de la sesión anterior.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO.

Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.- Asistió en representación de la Lic. Mercedes Vicente Mojica a la sesión ordinaria de Comisión Ejecutiva, derivado de eso, dio algunos antecedentes históricos del IMPLAN, informó que ya se solicitó la reforma al IMPLAN, donde pidió mayor participación ciudadana, fortalecimiento de las áreas técnicas, redistribución de los recursos, seguimiento a los proyectos (banco de proyectos) y formas de financiamiento. Informó que se trató el tema del Plan Parcial del Centro Histórico, del cual muchos Consejeros no están bien informados y que incluso ya hasta tienen contratado un proveedor. Además habló sobre la aportación ciudadana al tianguis turístico.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Con respecto al tema del Plan Parcial del Centro Histórico, argumentó que el Gobierno Federal a través de FONATUR hace un programa de apoyo a las ciudades, el año pasado se firmó un convenio de la Asociación Nacional de Ciudades Patrimonio, para que FONATUR hiciera un estudio sobre el Centro Histórico de la ciudad de Puebla. Dicho estudio ya se realizó durante los primeros días del mes de Junio, con el fin de revitalizar el Centro Histórico de Puebla. Sobre el Tianguis Turístico, dijo que espera que el nuevo candidato electo, de luz verde para la creación del Tianguis Turístico, ya que este se tiene que hacer con anticipación. Dijo que ya empezaron a realizar acciones, como la capacitación a taxistas, actividades culturales, etc. La posible fecha para el Tianguis Turístico es el mes de marzo de 2013.

PROPUESTA DE APLICACIÓN DE UN CUADRO DE MANDO INTEGRAL (BALANCED SCORE CARD) PARA LA PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO.

Puebla, Pue., a 03 de julio de 2012

C. Alfonso Gómez Quintanar.- Mencionó que pretende utilizar una tarjeta de control de actividades para este Consejo. Los objetivos de un Balanced Score Card son los siguientes:

- Obtener claridad y consenso alrededor de la estrategia.
- Alcanzar enfoque.
- Desarrollar liderazgo.
- Intervención estratégica.
- Educar a la organización.
- Fijar metas estratégicas.
- Mejorar el sistema de indicadores actuales.
- Mantenernos enfocados estratégicamente y
- Evaluar la gestión estratégica.

Hizo una propuesta de una tarjeta de control de actividades, que incluye tópicos como proyecto, acciones recomendadas, resultados esperados, responsables, fecha de terminación, 1ª revisión, 2ª revisión, porcentaje de avance sobre el resultado esperado y recursos asignados. Todo esto con el fin de que además de llevar un control, sobre estos proyectos, a la hora de hacer un informe de actividades, sea más sencilla, definida y completa esta actividad.

Dra. Guadalupe Lozano Garfias: Propuso poner una columna de avance de proyecto, de forma demostrativa de colores, rojo, amarillo y verde.

Lic. Mercedes Vicente Mojica: Habló de que las propuestas se agruparan por tipos y se identificaran por colores. Preguntó cada cuanto se realiza la revisión de esta ficha.

C. Alfonso Gómez Quintanar: Comentó que la revisión de esta ficha, se puede hacer cada que haya una sesión del Consejo, paralelo al informe de actividades del Consejo Ciudadano de Turismo.

Lic. Mercedes Vicente Mojica: Sometió a votación la implementación de esta ficha y se aprobó por unanimidad.

INFORME DE AVANCES DE LA COMISIÓN DE XANENETLA, POR EL LIC. ÁNGEL OSORIO OCHOA, INTEGRANTE DEL CONSEJO.

Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa: Presentó el informe de avances de la comisión para el Desarrollo Económico-Turístico del Barrio de Xanenetla, informando a los Consejeros los siguientes puntos: introducción, generalidades, ubicación, fotografías, justificación, objetivo, estrategias y líneas estratégicas, siendo estas últimas las más representativas:

- Solicitud de planes, programas, proyectos y estadísticas relacionadas al tema a las autoridades competentes para su revisión.
- Solicitar la articulación de los estudios necesarios para complementar la información necesaria a favor de la toma de decisiones adecuada.
- Diseñar y/o incorporar el Barrio de Xanenetla en una ruta Turística y Gastronómica
- Establecer los lineamientos y acciones para la implementación de negocios turísticos en la zona

Puebla, Pue., a 03 de julio de 2012

Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.- Opinó que los murales al ser pintados por la misma gente habitante del barrio, crea una sensibilización para no maltratar su patrimonio, hasta los mismos grafiteros, no se atreven a pintar sobre estos murales.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Felicitó al Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa y comentó que para la restauración de los barrios, paredes, calles, banquetas etc., está el proyecto "Hábitat". Dijo que los responsables de este proyecto son Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Este proyecto tiene el fin de vincular al Centro Histórico con la zona de los Fuertes y está bajo una fuerte inversión económica. Invitó a los Consejeros a hacer participe de una sesión del Consejo, al colectivo tomate, que son los responsables de los murales del barrio de Xanenetla.

Sugirió a los Consejeros, ponerse en contacto con la Facultad de Arquitectura de la BUAP, ya que cuenta con una tesis a nivel maestría que habla sobre el barrio de Xanenetla, como apoyo a las intenciones presentadas. Sugirió invitar a una sesión del Consejo al Arq. Eduardo Pérez Peredo, para que diera una cátedra sobre lo que es el Centro Histórico y los barrios que lo conforman.

Mtra. Erika Lidiette Rodríguez Bonilla.- Preguntó si está involucrado el INAH, con algún permiso otorgado para pintar estos murales en el barrio.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Preguntó si se puede compartir esta información con el director de la oficina de turismo, para que quede asentada la parte de la colaboración del Consejo de Turismo, Felicitó a la comisión de Desarrollo Económico-Turístico del barrio de Xanenetla y sugirió que se integrara a este, el Arq. Eduardo Pérez Peredo, para facilitar el trabajo de la comisión.

PRESENTACIÓN DEL ARQ. EDUARDO PÉREZ PEREDO, INTEGRANTE DEL CONSEJO, SOBRE EL TEMA DEL CENTRO HISTÓRICO.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Presentó fotografías sobre irregularidades en la ciudad de Puebla, tales como ambulante, estacionamiento, inseguridad, deterioro de inmuebles, falta de mantenimiento, imagen urbana, tránsito, casas antiguas en ruinas, basura, hoyos en la calle etc.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Sugirió invitar a un representante de Imagen Urbana y Tránsito Municipal de la ciudad de Puebla, a que explique por qué la ciudad se encuentra en estas condiciones.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Invitó a hacer un oficio para presentar a las autoridades, tendría más peso esta acción, que llamar a las autoridades y que hagan caso omiso y se queden en el aire las propuestas.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Pidió presentar el estudio del Arq. Eduardo Pérez Peredo al Secretario de Medio Ambiente, el director de Medio Ambiente, directora de Tránsito y al Director de Protección Civil.

INFORMACIÓN PARA LA REVISIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO, Y RENOVACIÓN O RATIFICACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO.

Puebla, Pue., a 03 de julio de 2012

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Informó que de acuerdo al Código Reglamentario en el mes de agosto del 2012, se llevará a cabo el proceso de revisión de los integrantes y renovación o rectificación de las mesas directivas de cada Consejo Ciudadano.

Comentó que el artículo 198 marca como requisitos para Presidente de un Consejo Ciudadano tener una antigüedad de un año como mínimo y contar con el 50% más 1 de las asistencias durante el último año. Señaló que los Consejos que cumplan con dicho son:

Lic. Mercedes Vicente Mojica.
Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.
Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.
Arq. Eduardo Pérez Peredo.
Mtra. Erika Lidiette Rodríguez Bonilla
Sra. Ma. Elena Porras Razo.
Lic. Yessica Ledo Arellano.
Sr. Eduardo Ábrego Pérez

Solicitó a los Consejeros que tengan interés en ser candidatos a la Presidentes del Consejo preparen una propuesta para el Consejo, la cual será presentada en la próxima sesión antes de las votaciones.

Continuó señalando que el COREMUN permite dos métodos de votación: la primera de manera abierta, en el sentido afirmativo, negativo o de abstención; la segunda de manera cerrada, con ayuda de boletas en las que cada Consejero emitirá su voto. Una vez electo el presidente o presidenta, éste propondrá a su mesa directiva la cual será ratificada por los Consejeros.

Comentó que se solicitará al presidente en funciones que haga entrega al presidente electo de todos los asuntos y documentos relativos a su presidencia.

También se solicita a todos los integrantes del Consejo, cuya documentación sea anterior a 6 meses a esta fecha que renueven la documentación de sus expedientes.

Toda la información presentada sobre este tema se les será enviada por correo electrónico para el conocimiento de todos los integrantes del Consejo, incluso los que no asistieron a esta sesión.

ASUNTOS GENERALES.

Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.- Invitó a los Consejeros a “El 1er Coloquio de Gestión, Gobernanza y Sostenibilidad del Patrimonio Cultural” los días, 19 y 20 de Septiembre en el Edificio Carolino y en el Palacio Municipal.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Invitó a los Consejeros al simposio internacional de ICOMOS, 10, 11 y 12 de Agosto, en la ciudad de Toluca, donde se tratará el tema de la Legislación en el Patrimonio Mexicano.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Dio lectura a un oficio por parte de la Mtra. Carmen M. Morfin Herrera, donde ella nombra a la Mtra. Georgina Ramírez Fernández, como la nueva suplente de Dr. Alfonso R. Rocha Herrera. Pidió a los Consejeros ratificar su nombramiento, para que el nuevo presidente que llegue, tenga antecedentes de cada uno de los Consejeros.

Puebla, Pue., a 03 de julio de 2012

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Presentó el folleto de las actividades de verano, con las novedades de Bici-Tour, recorrido en bicicleta, noche de museos, recorrido de Catedral, museo religioso de Santa Mónica, el *arte de cerca*, entre otras actividades.

ACUERDOS

1. Los Consejeros acordaron que para la siguiente sesión, invitar al Colectivo Tomate y en sesiones posteriores a las autoridades y sugirió que los Consejeros presenten sus estrategias y propuestas para presentarlas a las autoridades.